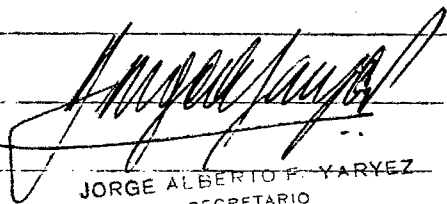


Acto N° 47.

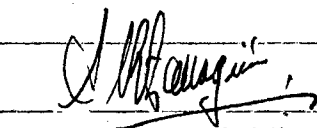
En tanto, Departamento Paranaí de la Provincia de Entre Ríos a los quince días del mes de Abril del año 1970 se reunió en su local por sesión los miembros de la Junta de Gobierno de esta localidad, a las 20³⁰ horas se abrió la sesión para tratar lo siguiente: 1° De acuerdo a lo dispuesto en la sesión anterior los Sres. Zaccagnini, Yanzer y Cardoso informan que han aceptado integrar la ternas de candidatos para cubrir la vacante de vocal suplente los Sres. Emilio R. Quinteros, Pedro Silvestre y Enrique Albornoz por lo que se eleva a la misma a la subsecretaría de Gobierno para su consideración, accediendo a la designación del Sr. Emilio Quinteros por considerarse que le corresponde por haber sido uno de los electores con más votos en orden decreciente en oportunidad de haberse realizado una Asamblea popular de vecinos para pedir la creación del Municipio en esta localidad. — 2° Se completa el estudio de la Planilla de Gastos estimados para 1970 que se iniciaron en la reunión anterior, la que arroja un total de \$ 38.640.- Pesos Ley 18188, de cuyo detalle se archiva copia. — 3° Se tuvo conocimiento de

la nota, de fecha 3 de Abril expedida de la Dirección de Asuntos Políticos del Ministerio de Gobierno y Justicia por la que invito a esta Junta de Gobierno a participar de una reunión de Presidentes y Secretarios de las Juntas de Villa Fontana, El Pingo, Estación Alcaraz y Cerro para el día 20 del cte en dicha Dirección con el propósito de tratar los problemas que afectan a cada una de las nombradas y cambiar ideas sobre la posibilidad de establecer soluciones conjuntas para lo que adjunto un temario que será tratado en la misma, se pasa a su consideración y en consecuencia, se confecciona un memorando que será presentado, con las necesidades y puntos de vista de esta Junta y del cual se incluirá copia, estableciéndose que deberán concurrir a la reunión del día 20 a las 10 horas los Sres. Zaccagnini y Junyer en su carácter de Presidentes y Secretarios de esta Junta, sin más a la una hora del día 16 de Abril se levanta la Sesión.



JORGE ALBERTO P. YARIEZ
SECRETARIO
JUNTA DE GOBIERNO




JUAN R. ZACCAGNINI
SECRETARIO
JUNTA DE GOBIERNO